

---

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

---



## FIN DE SEMANA

27 DE NOVIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

**noticias**

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**  
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación  
de Información  
y Medios

# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.62 EURO \$16.70 BOLSA 0.17  
ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,894 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General  
QUERETARO, QRO., SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 2010 \$37.00

## Efraín Murguía EMPRESARIO DEL AÑO

El Club de Industriales reconoce liderazgo de CEM en el sector eléctrico



Foto: Miguel Blancarte



## Pepe inaugura la Feria

EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa acompañado de su esposa Sandra Albarrán de Calzada, develó la placa de la 75 Edición de la Feria Internacional Ganadera de Querétaro.

3A

## Ejecutan a dos en San Juan

Estaban encobijados en la carretera Galindo-Amealco

por Armando Velasco Nieto

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Los cuerpos de dos hombres ejecutados, fueron descubiertos en una parcela de temporal ubicada a la altura del kilómetro 120 Galindo - Amealco, justo frente a la entrada del camino que conduce a Los Cerritos, San Miguel Galindo, los cuales son dos de los desaparecidos de las comunidades aledañas que se presume fueron secuestrados en este mismo mes.

Foto: Rubén Ruiz



EL PRIMER cuerpo es conducido a la unidad del SEMED para su traslado.

## SATIRICOSAS MANU D'ORNIERES

### LOS PROBLEMAS DE LA DUALIDAD

Los seres humanos hiperactivos tenemos múltiples facetas, y por más que te digas "el que muchos abraza poco aprieta", no puedes evitar hacer todo lo que se ocurre. A veces las actividades y vocaciones se complementan entre sí, pero a veces no. En materia de escritura es perfectamente lógico que un escritor se interese por hacer periodismo y, a la vez, por hacer poesía; también es natural que un periodista quiera hacer uno que otro libro.

Foto: SATIRICOSAS



## Aprueban alza de 10% al predial en la Capital

Se divide el Cabildo: 7 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones

por Heidy Wagner Laclette

Con 7 votos a favor, 3 en contra, 3 abstenciones y 3 ausentes, se fue aprobado ayer en sesión extraordinaria de cabi-

do la iniciativa de ley de ingresos del municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal del año 2011, la cual contempla un 10 por ciento de aumento al impuesto predial. Con 7 votos a favor de Miguel Antonio Espinosa Parrido, María del Carmen Hernández Martínez, Angel Loza Hernández, Jesús Pozas García, Raúl Reyes Galvez, Fernando Rodri-

guez Serrato y Francisco Domínguez Soriano, y en contra de Braulio Mario Guerra Urbide, Mauricio Ortiz Priol y Alejandro Guillermo de los Cobos de León; 3 abstenciones de Marco Antonio León Hernández, Yairo Moreno Álvarez y Tonatihu Silva Granados.

Foto: APRUEBAN

## Inicia Municipio "Navidad Segura"

Mas de mil policías refuerzan vigilancia en calles de la capital y alrededores.

por Francisco Javier Maldonado Muñoz

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, por instrucciones del Alcalde Capitalino, Francisco Domínguez Servien, inició desde ayer 26 de Noviembre el operativo "Navidad Segura" y termina el 6 de enero de 2011, esto con la finalidad de resguardar la seguridad de todos los queretanos en la próxima temporada navideña, donde hay mayor circulante y crece el

índice delictivo y de accidentes automovilísticos. Así coincidieron en manifestar los Directores Municipales de Vinculación Social, Margarita Luna Téllez-Gutiérrez; de Tránsito Municipal, Angel Rangel Nieves y del Centro de Comunicación y Monitoreo, Victor Hugo González Caballero, luego de instalar el stand de exhibición del CECOM, en Plaza Sendero.

Foto: INICIA



EL MOTOR TAMBIEN "MURIO". Trágica inauguración de la temporada navideña, en la carretera Galindo-Amealco, la "muñeca" que al ser sacada se cayó y se quemó.



## Habría compensación a mujeres divorciadas

Dalia Garido anuncia en ABC DIARIO iniciativa de reformas al Código Civil

2A



## Gran avance de UAQ en 5 años

Consolidó crecimiento en 11 materias, incluye

2A

## Defraudadores libres

Se han dado de alta en el padrón los traficantes de placas de Tolu-

3A

## PÁGINA 19 A



**noticias**  
*la verdad cada mañana*

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ

**Catón**  
DE POLÍTICA... 2A

**David Estrada**  
QUERÉTARO INÉDITO

**Andrés Lajous**  
TEMAS POLÍTICOS 1

**É.G.le**  
NOTICIAS 134

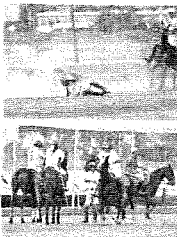
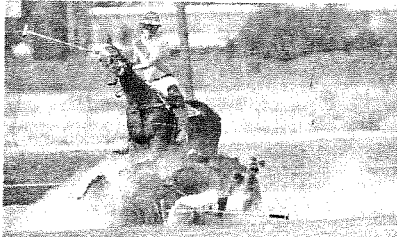
SND  
Premio a la Excelencia  
en Ciudad 2003  
y 2005

# a.m.

Premio Estatal de Periodismo  
"Carlos Septién García" 2005

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Sábado 27 de Noviembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2718, www.amqueretaro.com



## ARRANCA EL POLO

Las emociones de la Copa Bicentenario del Club de Polo El Marqués, iniciaron con los primeros enfrentamientos de este largo fin de semana, en el que participan equipos de los Estados de Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro. En el encuentro se presentaron diversas situaciones, como la caída que sufrió uno de los jinetes.

DE PORTER / PABLO M.

→ SON DOS CAZADORES REPORTADOS 'DESAPARECIDOS' EL DOMINGO

# Hallan 'encobijados'

Erán de la comunidad de Puerta de Alegrías, donde el lunes fue encontrado el cuerpo de un joven, también reportado como desaparecido el 13 de noviembre

POR PABLO ALEMAN  
SAN JUAN DEL RÍO

Los cuerpos sin vida de dos hombres con signos de haber sido ejecutados, fueron encontrados en un rancho de la comunidad de San Miguel Galindo. Estaban envueltos en cobijas y amordazados.

La mañana de ayer, al filo de las 10:00 horas, habitantes del lugar conocido como Cerritos, de la comunidad de San Miguel Galindo, descubrieron dos cuerpos sin vida encubiertos y amordazados, a la altura del kilómetro 10 de la carretera federal 200 San Gil-Amatitlán.

Agentes de la Dirección de Investigación del Delito (DID) de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) acudieron al lugar y solicitaron el apoyo del Ejército Mexicano y Policía Municipal,



EL DESAPARECIDO DE LOS CAZADORES



OTRA VISTA DEL LUGAR

## OCULTOS TRAS MATORRALES...

Los cuerpos fueron localizados en la carretera que conduce al Municipio de Amatepec de Bonfil a Galindo, a 100 metros de la comunidad Cerritos, personas de la Dirección de Servicios Periciales realizó el traslado de los cuerpos al Área Forense, donde se les practicó la necropsia para determinar científicamente la causa de muerte.

pal, para realizar las primeras investigaciones del caso y el respectivo levantamiento de los cuerpos, que fueron trasladados al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de Ley y determinar las causas de la muerte.

Los cuerpos corresponden a los de dos cazadores 'vecinos de la comunidad de Puerta de Alegrías, que fueron reportados como desaparecidos la madrugada del domingo pasado, donde el pasado lunes fue descubierto el cuerpo sin vida del

joven Eusebio Enriquez Alegría que había desaparecido el pasado 13 de noviembre.

De hecho, la propia PGJE confirmó en un comunicado emitido ayer por la tarde que "mediante el avance de las indagatorias, así como la identificación de los cuerpos es posible determinar que los mismos corresponden a

dos personas que días antes habían sido reportadas como desaparecidas en la comunidad de Puerta de Alegría, Municipio de San Juan del Río".

Los ocisos fueron identifica-

dos como Daniel Ruiz Osorio e Ignacio Cabrera 'N'.

Los cadáveres estaban a unos metros del 'pie' de la carretera, ocultos entre unos matorrales y cubiertos con paja, bajo un huizache entre un corral de piedras, en avanzado estado de descomposición.

Los lugares se separaron de la presencia de los cuerpos, cuando al pasar por el lugar notaron un olor fétido y se acercaron a ver de qué se trataba. Ahí, encontraron los cadáveres, y dieron parte al Delegado de la Comunidad y

este a su vez a la PGJE.

Personal de la PGJE, en compañía de los Peritos de Criminalística de Campo Fotografía acudieron al lugar para realizar las primeras investigaciones del caso, buscando evidencias para determinar una línea de investigación y poder dar con los responsables.

Aunque, la Procuraduría informó que los cadáveres no presentaban huellas de heridas por arma blanca o de fuego.

Con este hallazgo son tres los cuerpos encontrados en tan solo

cinco días después de los cateos realizados en diversos domicilios del Estado por el Grupo Especial Antisecuestros de la DID adscritos a la PGJE.

Por el nivel de descomposición que presentaban los cuerpos, se estima que tienen por lo menos cuatro días de haber sido ejecutados y abandonados en ese paraje.

La PGJE inició la Averiguación Previa SJR/1478/2010, por Homicidios. Posiblemente, Constituyentes de Delito, ante el reporte de la desaparición de dos personas del sexo masculino.

## Endurecerán las penas contra defraudadores

POR ARIEL NEPATINO

La Administración Estatal planteará endurecer las penas contra los defraudadores de seguridad para que los ciudadanos no se aprovechen de la ignorancia de otras personas, anunció el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz.

Ayer, a.m., de Querétaro dio a conocer que Carlos Ibarra Pacheco y Carlos Ibarra de Alba habían sido detenidos por haber estafado a dos personas por más de 500 mil pesos, con el engaño de la venta de concesiones de taxi.

Sin embargo, de inmediato fueron liberados al pagar una fianza.

Al respecto, Jorge García Quiroz se pronunció por endurecer medidas en la materia, para que recaiga todo el peso de Ley sobre este tipo de delincuentes.

"Trigo entendido que obtuvieron su libertad, desconoce la manera en como fueron puestos en libertad, pero es un llamado de atención para la gente, en el sentido de que no vamos a actuar pasivamente ante este tipo de casos, vamos a presentar iniciativas para endurecer las medidas con gente que trata de lucrarse en estos temas", enfatizó.

Además de este caso, a.m. de que reportaron informes de dos miembros del fraude cometido por el representante Francisco Javier Benítez Urquiza, contra el que hay al menos 18 denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado y se estima que haya defraudado años, por un monto de hasta 200 millones de pesos.

Al respecto, Jorge García Quiroz afirmó que a la Administración Estatal "no le va a temblar la mano" en el castigo de este tipo de delitos, pues no permitirán que existan personas que se aprovechen de la buena fe de los queretanos.

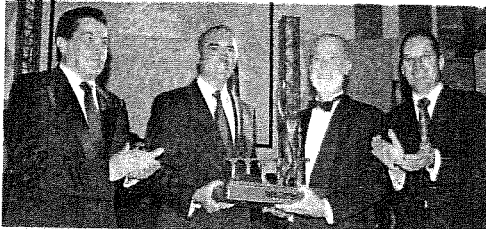
"Vamos a aplicar todo el peso de la Ley cuando nos enteremos de que hay situaciones anómalas como esta... no nos va a temblar la mano, porque no vamos a permitir que haya gente que se aproveche de la ignorancia de otras personas".



"Vamos a aplicar todo el peso de la Ley cuando nos enteremos de que hay situaciones anómalas como esta... no nos va a temblar la mano, porque no vamos a permitir que haya gente que se aproveche de la buena fe de los queretanos."

JORGE GARCÍA QUIROZ

Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal



FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVÉN

## RECONOCEN AL EMPRESARIO DEL AÑO...

El Club de Industriales de Querétaro aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal 2011, la cual considera un incremento promedio de un 10 por ciento al Impuesto Predial, con relación al monto que los contribuyentes pagaron el año pasado.

Con esta propuesta, aprobada en la última Sesión Extraordinaria de Cabildo, por 10 votos a favor y tres en contra, se garantiza un presupuesto para la Administración de poco más de 2 mil 100 millones de pesos en el proximo año.

El Presidente Municipal, Francisco

Domínguez Servén, indicó que debido a los cambios en las Tablas de Valores Catastrales, habría diferencias entre las cantidades a pagar por los predios.

"Hubo artículos (de la Ley de Ingresos) que, al tener reservadas, por las Tablas de Valores Catastrales, habían sido votadas en un porcentaje del 55 por ciento, y lo que hace fue impactar en un 15 por ciento, que se va a traducir en un aumento del Predial".

En el encuentro de prensa posterior a la sesión de Cabildo, el Alcalde capitalino prefirió dar los rangos del Valor Catastral por montos, y proporcionó una lista de rangos de Valor y su incremento promedio para el Predial.

## ASÍ VOTARON

10 A FAVOR

3 EN CONTRA

2 ASISTENTES

## FALLA EL PAÍS A JUBILADOS

En México solo el 19 por ciento de los adultos mayores tiene derecho a una jubilación, según un estudio de la OCDE. En países como Brasil o Uruguay esta cifra rebasa el 80 por ciento.

DE PAGINA 1



## DEJA TODO POR AMOR

La actriz Angélica Rivera renunció a la televisión para dedicarse a la familia que a partir de hoy formará con el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

PAGINA 1



## La boda del sexenio

Hoy se casan en la Catedral de Toluca el gobernador mexicano Enrique Peña Nieto y la actriz Angélica Rivera "La Gaviota".

ANDADORES



## INAUGURAN PEPE Y SANDRA LA 75 FERIA INTERNACIONAL GANADERA



# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

SABADO 27 de Noviembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 132

www.plazadearmas.com.mx



En un paraje sangriento fueron recogidos los cuerpos de dos jóvenes

## Dos encobijados aparecen en SJR

ESTRELLA ÁLVAREZ

Atados, amordazados y encobijados, fueron localizados los cuerpos de dos jóvenes, a unos 100 metros de la carretera federal 129 Guadalupe-Atlixco, al lado de la 23 línea 10, en el municipio de San Juan del Río. Los ejemplares pertenecían a la comunidad de Puerta de Alegria, en donde fueron reportados como desaparecidos hace algunos días, y que se presume habían sido secuestrados por un grupo armado. Fueron identificados como Daniel Ruiz Velázquez e Ignacio Cabrera.

El pasado domingo 21 de noviembre, fue localizado el cuerpo sin vida de Eusebio Enriquez Alegria, de 19 años de edad, de la co-

munidad El Coto, que días antes había sido secuestrado junto con su novia y quien luego fue liberada por sus captores.

Por esos hechos, la PCJE mantiene arrancados a por lo menos seis sujetos detenidos por su probable implicación en estos delitos, por lo que no se descarta que también hayan sido los responsables de la muerte de los dos jóvenes de la comunidad de Puerta de Alegria.

Las víctimas que no presentaban heridas de arma blanca o de arma de fuego, estaban atadas de pies y manos, amordazadas y encobijadas y debido al estado avanzado de descomposición se cree que llevaban al menos cinco días en ese lugar.

LA ROTA



**TERRORÍFICO.** Contra lo que parece, el Secretario de Desarrollo Social, Tonatihu Cervantes Cortel, no hablaba del aumento al predial de 2011, anunciado este viernes por el presidente capitalino Pancho Domínguez. En realidad el funcionario fue captado durante una visita al Parque Bicentenario, de Santa Rosa Jauregui.

## MEXICANA UNIVERSAL

Guillermo Bravo es leyenda viva de la danza. Estableció aquí en 1991 el Ballet Nacional de México y fundó el Centro Nacional de Danza Contemporánea. El pasado día 13 celebró en Querétaro sus primeros 90 años.



## REGALO DE NAVIDAD

# Sube Pancho predial 10%

**Aprueba el Cabildo aumentar hasta 15% el impuesto en 2011 y el alcalde dice que es decisión responsable para salir adelante**

FIDEL FAVELA

Incrementos de hasta 15 por ciento -10 en promedio- al impuesto predial, aprobó ayer el Cabildo de Querétaro en su sesión extraordinaria, por mayoría de votos y así lo anunció el alcalde Francisco Domínguez Servín.

El aumento autorizado en la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal del año 2011 representaría una captación de más de 390 millones de pesos, aunque la percepción total expuesta por el edil es superior a los dos mil millones.

Según Domínguez se fristó un aumento importante, ya que las tablas de valores habían sido votadas en un porcentaje del 55 por ciento. "Ha sido una decisión responsable porque el encargo que tengo, junto con mis compañeros que votaron a favor, es de seguir avanzando adelante a Querétaro en sus servicios básicos".

Consideró que los aumentos van de los 30 a los 960 pesos anuales y que "no se afectará ninguna economía familiar, sino que se trata de un ejercicio de responsabilidad para sanear las finanzas y tener un 2011 mejor".

Página 2



MIRADA DE MUJER. La vocera municipal Mariela Moran observa a Pancho Domínguez anunciando el predial

## Ajustan otros 7 municipios

Siete fueron los municipios en los que se requirió la actualización de los valores catastrales en el Congreso Local, de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Catastro: Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Jilpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan, Toluca y Pedro Escobedo.

Hiram Rubio García, diputado presidente de la Junta de Concertación Política, aclaró respecto del alza al impuesto predial que "los municipios no legislan y tendrán que ajustarse a lo que se indique".

Refirió que cuando revisan las leyes de ingresos serán analizadas, pero siempre con una postura de no permitir un aumento en dicha contribución fiscal.

"Vamos a revisar qué es lo que nos están planteando y si en su propuesta está un incremento al impuesto en relación con las tablas, si es el caso buscaremos el mecanismo para que esto no suceda" apuntó.

ZAVIRA VELÁZQUEZ

## Salen falsificadores con pago de fianzas

FERNANDO VENEGAS

Ya fueron liberadas las dos personas que horas antes habían sido aseguradas por "vender" conexiones a compradores de buena fe, presumiendo su compra con altos funcionarios de la administración, informó el secretario de Gobierno, Jorge García Contreras. Asimismo, reconoció que se les procesó por fraude genérico, declaró ignorar bajo qué circunstancias fueron puestos en libertad.

Jorge García advirtió que se impulsarán reformas jurídicas para que quienes cometen delitos de dicha naturaleza no puedan abandonar la cárcel

con tanta facilidad y adelantó que "la autoridad no le temblará la mano para perseguir a quienes buscan obtener lucro por medio de la ignorancia o la buena fe de las personas".

Recordó que desde el primer día de octubre, la actual administración no ha otorgado una sola concesión, "y nos mantendremos en ese tenor, es posible que el próximo año hagamos una reconsideración, cuando se nos presenten los resultados de estudio en distintos municipios. Eventualmente, donde haga falta, se podría reconsiderar. Pero hoy no se otorga una sola concesión".

Página 2



## TITO FERRO

El nuevo refuerzo de los Gallos Blancos, Radil "Tito" Ferro dijo en exclusiva para PLAZA DE ARMAS estar contento por venir a jugar a Querétaro para el próximo torneo de Clausura 2011, ya que con ello cumple el sueño de jugar en México.

BAFACAS

## CETESDIRECTO

Una nueva opción de ahorro desde cien pesos mediante inversiones en valores gubernamentales tendrán los ciudadanos mexicanos.

EFFECTIVO



## COLUMNAS DE HOY

CRÓNICA DE MEMORIA  
RAYMUNDO RIVAPALACIO

CRÓNICA DE POLÍTICA  
JOSE CÁRDENAS

CRÓNICA DE LA CULTURA  
JOSÉ GUERRERO

UNA TRAZA OTRA  
JAVIER SOLÓRZANO

CRÓNICA DE POLÍTICA  
MAITHEA ANAYA

FABULAS PERRUNAS  
CAROLINA ROCHA MENOCAL

## Fuente de El Marqués

Contra viento y marea, con la intensidad que le caracteriza y al costo que sea, el edil panista FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVÍN decidió ir adelante con el incremento al predial sangría adicional de casi 400 millones de pesos para las familias queretanas en el 2011, un año que se espera más difícil que éste.



\$7.00

# 'Los Municipios no legislan'

El Presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura Local se pronunció contra el aumento al Impuesto Predial

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Presidente de la Comisión Legislativa de Planeación y Presupuesto, Hiram Rubio García, se pronunció en contra de incrementar el cobro del Impuesto Predial por parte de los Municipios.

"Los Municipios no legislan, tendrán que ajustarse a lo que se indique... nosotros estamos planteando una fórmula para que esta actualización en las Tablas de Valores no necesariamente incrementa lo que paga el contribuyente".

Con esto, respondió al Alcalde capitalino, el panista Francisco Domínguez Servián, quien se ha manifestado en pro de aumentar este gravamen al amparo de la autonomía Municipal y de la mayoría panista en la LVI Legislatura Local.

Ayer, la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura Local concluyó el proceso de revisión de las Tablas de Valores, y aprobó la modificación en la información para siete Municipios que habían presentado en 'ceros' sus propuestas.

Hiram Rubio García aclaró que con el incremento que re-

## NUEVOS VALORES...

Tablas de Valores de Suelo y Construcción de los Municipios aprobadas por la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura Local para el ejercicio fiscal 2011, por tipo de suelo.

| Municipio          | Rústico | Construcción | Urbano  |
|--------------------|---------|--------------|---------|
| Amealco            | 10%     | 8.86%        | 29.66%  |
| Arroyo Seco        | 10%     | 8.86%        | 0%      |
| Cadereyta          | 10%     | -1.32%       | 22.64%  |
| Colón              | 10%     | -1.32%       | 14.33%  |
| Corregidora        | 26.32%  | 8.86%        | 63.54%  |
| El Marqués         | 10%     | -0.09%       | 30.16%  |
| Ezequiel Montes    | 10%     | 8.86%        | 16.37%  |
| Huimilpan          | 10%     | 8.86%        | 41.40%  |
| Jalpan de Serra    | 10%     | 8.86%        | 55.88%  |
| Landa de Matamoros | 10%     | -1.32%       | 5%      |
| Pedro Escobedo     | 10%     | 9.94%        | 110.53% |
| Peñamiller         | 10%     | -1.32%       | 72.05%  |
| Pinal de Amoles    | 10%     | -1.32%       | 5%      |
| Querétaro          | 20.83%  | 0%           | 25.15%  |
| San Joaquín        | 10%     | -1.32%       | 10.88%  |
| San Juan del Río   | 10%     | -1.32%       | 28.17%  |
| Tequisquiapan      | 10%     | 8.86%        | 21.09%  |
| Tolimán            | 10%     | 8.86%        | 12.24%  |

FUENTE: Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura Local

gistraron las Tablas no significa que pueda haber un aumento en el Impuesto Predial.

Se trata de los Municipios de Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán.

"Lo que nos enviaron los Ayuntamientos, y por la información que nos dio la Dirección de Catastro y en el caso donde tuvimos siete Municipios que enviaron en 'ceros' su propuesta, con la información técnica que cuenta esta Comisión nos ajustamos a la propuesta que nos proporcionó la Dirección de Catastro".

El priísta indicó que los Legisladores están a la espera de los

proyectos de Presupuesto de Ingresos de los 18 Municipios para determinar si el Impuesto Predial sufrirá alguna modificación, por lo que tienen hasta el día último del mes para entregar esta información.

"Como lo hemos anunciado, en primer lugar nos parece que, por conveniencia de los propios Municipios, era necesaria la actualización; y ya pensando en el caso de los contribuyentes, tendremos que buscar la fórmula para que no necesariamente esta actualización de las Tablas de Valores impacte en un incremento en el Impuesto Predial... cuando menos eso es lo que estamos planteando".



# Penas más duras a "gestores oficiosos"

## Evaluación de diputados

**POR JORGE VARGAS**

Noticias

**L**a Cámara local de Diputados recibiría en 2011 por parte del Poder Ejecutivo una propuesta reformista en la ley del ramo, para sancionar severamente a quienes, haciéndose pasar como "gestores oficiosos", ofrezcan a cándidos concesiones del transporte público de pasajeros.

Esto resulta de información proporcionada por separado por el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, y por el propio Poder Legislativo, ayer, a raíz de la detención de Carlos Ibarra de Alba y Carlos Ibarra Pacheco, quienes habrían cobrado 233 mil y 300 mil pesos a particulares por conseguirles un par de concesiones, y que quedaron libres ayer mismo.

García Quiroz les dijo a los reporteros, que el gobierno aplicará "todo el peso de la ley" en quienes, haciéndose pasar por intermediarios o "gestores oficiosos" cobren determinadas cantidades para conseguir tales concesiones, que, dijo, se consiguen de modo directo con la Secretaría de Gobierno, mediante la paga de 44 a 45 salarios mínimos. Aunque aclaró que tal vez se otorgarían más en el segundo trimestre del próximo año.

El funcionario público negó que los defraudadores sean familiares de algunos empleados de primer nivel de dicha secretaría. Y reiteró que "vamos a ser incisivos" con quienes defrauden a la gente, diciéndole que le conseguirán concesiones que sólo entrega la Secretaría de Gobierno.

# Habría compensación a mujeres divorciadas

Dalia Garrido anuncia en ABC DIARIO iniciativa de reformas al Código Civil

por José Luis Rodríguez Palomares

**L**a esposa que no tenga empleo pero que estuvo al cuidado de los hijos y del hogar tendría derecho a recibir una compensación por parte del marido en el momento del divorcio, de aprobarse una iniciativa de reforma al Código Civil que presentarán los diputados priístas el próximo lunes, informó la legisladora Dalia Garrido Rubio.

Entrevistada en la emisión matutina de ABC DIARIO, explicó que se pretende reformar el artículo 268 del citado Código para que la mujer tenga derecho de solicitar al juez una compensación por esos años al cuidado de la familia, demostrando de qué manera ayudó para incrementar el acervo de los bienes del marido.

La iniciativa, añadió, marca un mínimo del diez y un máximo del 50 por ciento de los ingresos del marido para compensar al cónyuge en caso de que ésta no haya tenido ingresos económicos durante la vigencia del matrimonio.

“Presentaré esta iniciativa el lunes que cuenta con ocho firmas más de mis compañeros diputados del PRI”, reforma enmarcada en la defensa de los derechos de la mujer y pro la violencia económica que sufren muchas mujeres al no contar con ingresos propios.

Garrido Rubio dijo que esta compensación aplicaría al momento de la separación legal y antes de que el juez dicte sentencia sobre el divorcio, tratándose de una compensación independiente de la pensión alimenticia para los menores integrantes de la familia.

La mujer, en su caso, tendrá que demostrar que estuvo al cargo de sus hijos y del hogar para que proceda esta demanda de compensación.



**LA DIPUTADA** informó, los priístas presentarán una iniciativa para que la esposa que no tenga empleo pero estuvo al cuidado de los hijos y del hogar, tenga derecho a recibir una compensación por parte del marido en el momento del divorcio.





TRAS DECIRLE "PINCHE DIPUTADITO"

## Insisten en castigo ejemplar a policía

**El diputado J. Belem Junco dijo que no van a permitir abusos hacia migrantes, ni agresiones como las que un elemento de tránsito hizo en contra de un legislador**

Zayra Velázquez

Llegarán hasta las últimas consecuencias en el caso del policía que además de cometer un presunto abuso en contra de un connacional, agredió verbalmente a un legislador, afirmó el diputado J. Belem Junco Márquez, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVI Legislatura.

Esto, luego de que el diputado Joaquín Cárdenas Gómez denunció que el tránsito Francisco Javier Ramírez Cabrera, infraccionó injustificadamente a un ciudadano originario de Corregidora que tenía unos días de haber llegado de los Estados Unidos.

Por lo que al tratar de conocer el motivo que el elemento tuvo para levantar la sanción, Francisco Javier se portó prepotente y le dijo "pinche diputadito".

"Primeramente es un rechazo total y un repudio a este elemento de la policía por

la situación en la que se presentó e independientemente de que el compañero sea diputado tendría que haberle dado el respeto que se merece y más que nada por la agresión verbal" indicó Junco Márquez.

Comentó que la Comisión que preside buscará que haya una sanción para el policía, ya que el actuar no corresponde a un servidor público.

"Como presidente de la comisión de Asuntos Municipales y del Migrante checaremos este caso e iremos hasta las últimas consecuencias, porque si eso se le hace a un diputado que esperan todos aquellos connacionales" indicó.

Junco Márquez comentó que en la entidad se pugna porque haya un buen trato para los migrantes, donde quiera que se encuentren, ¿por qué no se les apoya en su lugar de origen?.

"Nosotros hemos hecho el exhorto para que se les dé la más cordial bienvenida y que todos los cuerpos policiacos estén al pendiente para que reciban y se sientan en casa los connacionales que van a llegar en esta época de embrina".

Finalmente, el legislador dijo que la próxima semana se reunirá con el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres, para que se realicen las acciones en contra del policía.

"Y te vuelvo a repetir que se llegué hasta las últimas consecuencias porque no vamos a permitir el maltrato hacia nuestros connacionales o por el simple hecho de que traigan camionetas con placas del extranjero, al contrario, ellos tienen tiempo de no estar aquí, pero creo que eso no les da cabida para que los estén infraccionando en cada momento" agregó.

➤ **El incidente se registró en una de las calles de la capital queretana cuando intentó defender a un ciudadano**

# Mayor vinculación entre IP y el Legislativo

## Noticias

La iniciativa privada está interesada en firmar un convenio de colaboración con el Poder Legislativo de Querétaro para emprender acciones conjuntas en beneficio de la tarea legislativa en desarrollo económico y social del estado.

Lo anterior fue manifestado por el presidente de la Cámara

Nacional de la Industria de la Transformación, Sergio Enrique Cervantes Rediles, el presidente estatal del organismo, Oscar Peralta Cazares, el representante en el municipio de San Juan del Río, Carlos Ugalde, en una visita de cortesía que le hicieron al presidente del Congreso del Estado, Ricardo Astudillo Suárez.

De firmarse este documento,

hecho que podría suceder en las semanas siguientes, esta entidad federativa sería la pionera nacional en la materia, según fuentes legislativas que recordaron que hace unos cinco años, algo semejante se tramó entre directivos empresariales locales y la diputación de Convergencia.

Los empresarios y los diputados tienen interés en elaborar una agenda de trabajo, median-

te la cual cristalicen acciones de interés para las partes pero enfocadas al beneficio social.

Concretamente se trata de establecer aquí observatorios ciudadanos, a cuyo través se conozcan y evalúen las acciones y programas de los gobiernos del estado y municipales, con el fin de fortalecer el marco jurídico de modo de transparentar más el destino de los recursos públicos.



ALGUNOS VAN POR EL AUMENTO

# Difiere oposición legislativa sobre aumento de Pancho

**Algunos legisladores apoyan al edil capitalino y otros advierten que ese no es el camino para obtener mayores recursos**

Zayra Velázquez

Difieren coordinadores del PRD y Convergencia en el Congreso local, sobre el aumento que aprobó el Ayuntamiento queretano al impuesto predial en un 10 por ciento para el 2011.

Por un lado, el diputado convergente José Luis Aguilera Rico respalda la decisión del municipio; y por otro, el diputado del PRD, Crencenciano Serrano Hernández se opone a que se afecte la economía de los ciudadanos.

“Nosotros vamos a respetar mucho la decisión del Cabildo, vamos a analizarla, creo que Francisco Domínguez ha sido un alcalde responsable, no se ha adelantado a acuerdos por debajo de la mesa y mucho menos a hacerlos públicos y veamos la argumentación que presentan para subir el predial, y que beneficie a los queretanos” indicó.

Señaló que si los ciudadanos saben que el aumento en el pago de un impuesto está justificado con mayores servicios, no estarían en desacuerdo. Comentó que respal-

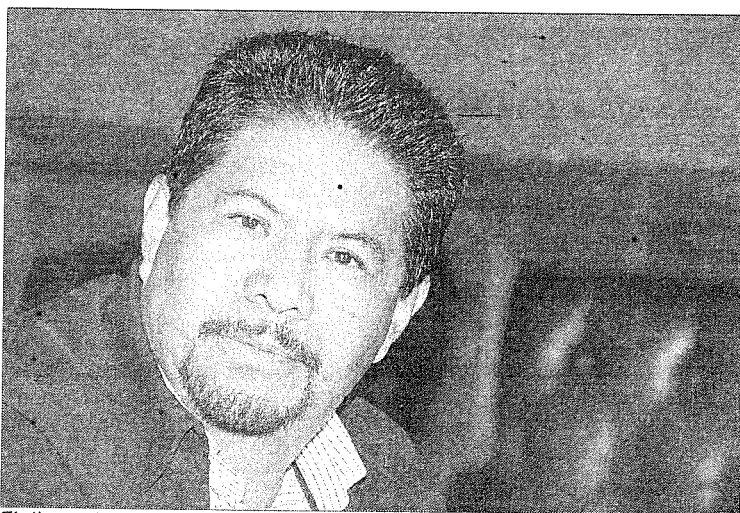


Foto: Nayeli Rosas

El diputado perredista menciona que no se debe afectar la economía

darán los aumentos de los municipios que tengan un beneficio para los ciudadanos.

Aguilera Rico también criticó las declaraciones y acciones de priistas respecto al no aumento del predial, a los que llamó actos “populistas”.

“Pero sí te adelanto que en un momento dado las propuestas populistas que ha presentado el PRI, y las acciones irresponsables que han presentado otros cabildos no las compartimos. No podemos hablarle un doble lenguaje a la gente como SJR que necesita 54 millones de pesos para cerrar el año y solamente estira al mano al gobierno del estado, cuando no quiere subir el impuesto predial” apuntó.

“Hay una política de apoyar a los municipios, pero no de mantener a

los municipios, eso si hay que dejarlo claro, una cosa es apoyarlo económicamente y otra es mantenerlo, como ha pasado en el caso de Corregidora” agregó.

El coordinador del PRD, Crencenciano Serrano indicó que aún cuando el municipio decida aumentar, la Cámara de Diputados decide modificar. “Tienen que dar su propuesta, nosotros vamos a decidir si se aumenta el predial o no, yo creo que el que va a decir es el Congreso del Estado”.

Manifestó su oposición a dicho gravamen “la situación económica no está para aumentos, con el mismo presupuesto que salieron adelante, yo creo que Pancho Domínguez tendría que ver qué cosas le afectan a la economía”, concluyó.

## Alcanzan el 110 por ciento

La Comisión de Planeación y Presupuesto aprobó la actualización de las tablas de valores de suelo y construcción de los 18 municipios del estado de Querétaro, que contemplan actualizaciones de hasta el 110 por ciento en algunos casos.

En conferencia de prensa, el diputado priista Hiram Rubio García aclaró que la actualización no significa necesariamente un incremento de la misma magnitud en el predial, e incluso podría blindarse este tema a finales del mes.

Las tablas de valores contemplan actualizaciones promedio del diez por ciento del suelo rústico, pero se incrementan entre el 14 y hasta el 110 por ciento en predios urbanos, como el caso de Pedro Escobedo.

En el caso del municipio de Querétaro, fue necesario poner un tope del 15 por ciento a las tablas de valores porque la actualización “era muy agresiva” al contemplar un aumento del 55 por ciento.

Notimex



# Deuda histórica con salud: Calzada

**Afirman que han podido superar algunas contingencias que han puesto a prueba a este sector durante más de un año de administración**

Fernando Venegas

Ante más de 300 trabajadores del sector salud, a quienes el mandatario estatal les entregó un reconocimiento por su trayectoria de servicio, reconoció que gobierno del estado tiene una deuda histórica hacia el sector salud.

“Necesitamos invertir en más infraestructura para llevar los servicios de salud a más lugares y municipios que llevan años esperando esa mano amiga por parte del gobierno y los funcionarios, precisamente para poder acercarnos a las necesidades de los queretanos”.

El gobernador José Calzada recordó que solo hace unas semanas se inauguró una clínica en Corregidora “ayer inició operaciones la

de El Marqués, la próxima semana inauguramos la de San José el Alto y hay varias clínicas que están esperando respuesta en Amealco”.

Aseguró que solo de esa forma se podrán llevar los servicios de salud de manera puntual. Destacó la obra que iniciara en el 2011, en donde se edificará el nuevo hospital de SJR, así como la ampliación del Hospital Materno Infantil.

Al dirigirse a los homenajeados, Calzada Rovirosa manifestó que “si hay un ámbito de trabajo en el que se debe demostrar la calidad humana es en la materia de salud.

Por ello, estar ante 320 servidores que hoy serán objeto de un homenaje, para nosotros es muy significativo. Han trabajado por 45 años en la institución, lo que re-

presenta toda una vida a favor de la atención y el bienestar de las familias queretanas”. Por su parte, el titular de salud en el estado, Mario Cesar García Feregrino, declaró a PLAZA DE ARMAS que el hecho de reconocer “a todos aquellos que trabajan para que el sistema funcione, es de un valor incalculable.

Ellos aportan la experiencia para que con el empuje de los jóvenes, la Secretaría de Salud siga dando buenos resultados. Cuando se llega al momento de hacer una cirugía de trasplante, detrás de esa fecha, hay gente que anduvo en la calle haciendo promoción y el trabajo de toda una estructura”.

García Feregrino manifestó que la Secretaría de Salud es de las pocas dependencias “Que todas sus áreas tienen un alto grado de sensibilidad, no hay una que sea más importante que la otra; Si los vectores, que son los que andan controlando las plagas, si no hacen su trabajo, se nos viene una crisis, el de promoción de salud, tiene que educar y cambiar el estilo de vida, y así sucesivamente”.

# Devela Pepe placa por 75 años de feria

El Gobernador del Estado dijo estar orgulloso por darle continuidad a la Feria Ganadera de Querétaro

¡POR VÍCTOR VÁZQUEZ

El Gobernador José Calzada Rovirosa inauguró la edición número 75 de la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, además, develó una placa para celebrar este aniversario.

Con la presencia de funcionarios de Gobierno del Estado, el Alcalde de El Marqués, Rubén Galicia y el Presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR), Rafael Ábrego Osornio, el Mandatario Estatal brindó unas palabras para dar inicio, de manera oficial, con la tradicional feria.

"Nos sentimos orgullosos por continuar esta importante tradición de la Feria Ganadera de Querétaro, decirles que esta feria nos permite y nos da la oportunidad de mostrar los productos queretanos, el potencial que tienen nuestros artesanos, nuestros ganaderos y nos permite compartir nuestra historia, tradiciones y cultura".

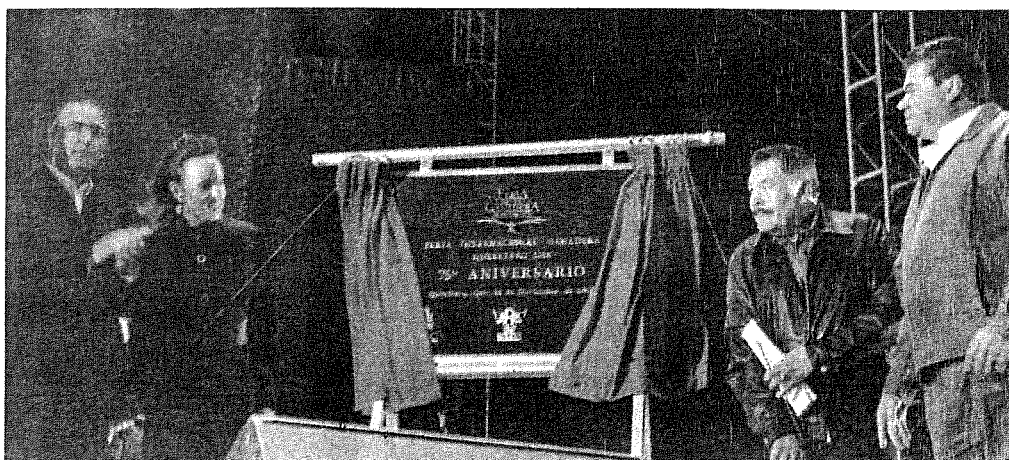


FOTO ESPECIAL

**EL GOBERNADOR** Pepe Calzada estuvo acompañado por el Edil de El Marqués, Rubén Galicia y Rafael Ábrego, de la UGR, al momento en el que develó la placa conmemorativa.

Aprovechó la ocasión para saludar a los ciudadanos y desearles un buen aproximado año y les agradeció y felicitó por los logros obtenidos durante el 2010.

Ábrego Osornio se refirió a la historia de la Feria Ganadera, la cual comenzó en 1933 como una pequeña muestra para exhibir los logros ganaderos de la Entidad.

"Esta exposición se ha ido transformando a través de los años, desde que se inició se han realizado 75 ediciones, durante

este tiempo se ha tenido la participación de agricultores, artesanos, comerciantes, industriales, de los diferentes Municipios que conforman nuestro Estado".

Asimismo, remarcó el esfuerzo que la UGR que representa y el Gobierno hicieron, para reducir los costos de la feria, que en esta ocasión, el precio del boleto de entrada es de sólo 20 pesos.

"Hemos procurado bajar el costo de acceso a la feria para que disfruten las familias, desde hoy

(ayer) y hasta el 12 de diciembre, donde se presentarán los mejores eventos en el Teatro del Pueblo, donde se habrán de presentar artistas de primer nivel, espectáculos ecuestres, show de reptiles, cinematrón, planetario, entre otros grandes eventos".

Luego del acto oficial, los funcionarios invitados y el público en general disfrutaron de la música de la Orquesta Filarmónica del Estado y del grupo de danza 'México Folklórico'.

# Entrega Pepe escrituras en Corregidora

por Héctor Ayala

**E**l Gobernador José Calzada Rovirosa, encabezó la entrega de 388 escrituras y 376 acciones de regularización, en beneficio de 2 mil 292 personas que ahora tienen certeza jurídica en su patrimonio familiar.

Debido a un trabajo en conjunto entre los tres órdenes de Gobierno y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), se ha dado ordenamiento en el desarrollo urbano dentro de un marco legal en las colonias: Bernardo Quintana, 21 de Marzo, Lomas del Campestre, El Pueblito, La Negreta, Rinconada Campestre, Los Olvera 1, Los Olvera 2, Los Olvera 3, Los Olvera 4, Luis Donaldo Colosio, Jardines de la Negreta, Vistas del Sol y Villa Dorada.

Este es el primer paso en el que trabajarán los Gobiernos estatal y muni-

cipal de Corregidora, para mantener el ordenamiento.

En este sentido, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, informó -a nombre del mandatario estatal, José Calzada Rovirosa- que se destinarán 15 millones de pesos de las finanzas del Estado, para la pavimentación del tramo de Arroyo Hondo a Presa de Bravo de dicho municipio.

Asimismo, la presidencia municipal de Corregidora, trabajará en proporcionar los servicios públicos básicos a los habitantes de estas colonias regularizadas, para elevar la calidad de vida de sus familias, informó el edil Carmelo Mendieta Olvera.

El director general de la CORETT, Francisco Javier Cabeza de Vaca, afirmó la disposición del Gobierno federal para trabajar con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y seguir avanzando en la regularización de 86 mil lotes en los 18 municipios de la entidad, con la finalidad de beneficiar a las familias queretanas.

En este evento estuvieron también presentes: el director de delegaciones de CORETT, Miguel Ángel Villa Real, el presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda de la LVI Legislatura, Crecenciano Serrano Hernández, la Legisladora, Dalia Garrido Rubio, la directora del Registro Público de la Propiedad, Harlette Rodríguez Menéndez y la delegada estatal de CORETT, Ana Cristina Díaz Miramontes.



# Visitan estudiantes de Amealco al Gobernador y su esposa

"Agradecemos que mantengan un Gobierno cerca de nosotros", dijo la maestra Juana Hernández Tovar

por Redacción

**A**yer más de 60 niños y niñas de la de la Primaria "Justo Sierra", recorrieron Palacio de Gobierno, acompañados del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán.

La visita, derivó de un comentario que la alumna Ariadna Bravo le hizo en la Primaria "Justo Sierra" hace varios meses, a

la presidenta del Patronato del DIF Estatal, Sandra Albarrán de Calzada, de que muchos de sus compañeros nunca habían visitado la ciudad de Querétaro. De esta manera, decidió invitarlos.

En el Salón de Cabildo, el Gobernador dio la bienvenida a los estudiantes de primaria a quienes dijo, "es la casa de todos los queretanos".

"Mi esposa y yo les agradecemos su visita y les llamamos a que se sigan preparando para ser mejores y sigamos tra-

bajando e impulsando esos valores de cariño a nuestro México y a nuestro Querétaro", dijo el Gobernador.

La pequeña Ariadna Bravo Morales, expresó "gracias por ayudarnos a venir a Querétaro; es una experiencia que no se nos olvidará".

De igual manera, la maestra Juana Hernández Tovar dio las gracias a nombre del personal docente de la escuela "Justo Sierra" por este recorrido que apoyará en la formación de los estudiantes.

# Harán reordenamiento ecológico en el Estado

La Semarnat pretende delimitar las áreas ecológicas de los Municipios de Querétaro, Huimilpan, El Marqués y Corregidora

POR VÍCTOR VÁZQUEZ

La Delegación en el Estado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), realiza un programa de reordenamiento ecológico en la zona conurbana de Querétaro.

Este programa pretende delimitar las áreas ecológicas de la zona que comprende cuatro Municipios del Estado, Querétaro, Huimilpan, El Mar-

## ESTUDIO...

Los cuatro Municipios están siendo sometidos a este estudio, son cinco etapas. Este año estaremos terminando las primeras dos etapas, para evaluar cuáles son los principales conflictos ambientales que surgen en la zona conurbana y ahí plantear la propuesta de reordenamiento".

GERARDO SERRATO / Delegado de la Semarnat

qués y Corregidora, informó el Delegado de la Semarnat, Gerardo Serrato Ángeles.

"Los cuatro Municipios están siendo sometidos a este estudio, son cinco etapas. Este año estaremos terminando las primeras dos etapas, para evaluar cuáles son los principales conflictos ambientales que surgen en la zona conurbana y ahí plantear la propuesta de reordenamiento".

Son 42 las zonas que se pretenden reordenar, adelantó el Delegado, las cuales comprenden una extensión cercana a las 20 mil hectáreas.

Con las conclusiones de estos estudios, se podrán establecer límites claros de las zonas protegidas y evitar conflictos como el suscitado con Peña Colorada.

"Es un instrumento que pretende regular aquellas zonas con valor ambiental

en la Ciudad y establecer lineamientos, criterios para la regulación de uso de suelo, sobre todo de suelo no urbano dentro de la Ciudad como las áreas naturales protegidas o los predios colindantes que, al día de hoy, no tienen actividad, de tal manera que hacia el futuro podamos crecer más ordenadamente".

La publicación de los resultados estará lista, indicó Serrato Ángeles, para el segundo semestre de 2011.

"Terminaremos el próximo año la publicación del programa. Hay una serie de polígonos ya establecidos dentro del ordenamiento ecológico estatal, lo que estamos haciendo es bajar a un nivel más preciso, una escala más pequeña, que nos permita tomar decisiones más concretas", señaló.

# Endurecerán las penas contra defraudadores

(POR ARLENE PATIÑO)

La Administración Estatal planteará endurecer las penas contra los defraudadores y las medidas de seguridad para que los estafadores no se aprovechen de la ignorancia de otras personas, anunció el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz.

Ayer, a.m. de Querétaro dio a conocer que Carlos Ibarra Pacheco y Carlos Ibarra de Alba habían sido detenidos por haber estafado a dos personas por más de 600 mil pesos, con el engaño de la venta de concesiones de taxi.

Sin embargo, de inmediato fueron liberadas al pagar una fianza.

Al respecto, Jorge García Quiroz se pronunció por endurecer medidas en la materia, para que recaiga todo el peso de Ley sobre este tipo de delincuentes.

"Tengo entendido que obtuvieron su libertad, desconozco la manera en cómo fueron puestos en libertad; pero es un llamado de atención para la gente, en el sentido de que no vamos a actuar pasivamente ante este tipo de asuntos... (vamos a) presentar iniciativas para endurecer las medidas con gente que trata de lucrar con estos temas", enfatizó.

Además de este caso, a.m. de Querétaro informó el 6 de noviembre del fraude cometido por el empresario Francisco Javier Bosque Urquiza, contra el que hay al menos 18 denuncias ante la Procuraduría General de Justicia en el Estado y se estima que haya defraudado a más, por un monto de hasta 200 millones de pesos.

Al respecto, Jorge García Quiroz afirmó que a la Administración Estatal "no le va a temblar la mano" en el castigo de este tipo de delitos, pues no permitirán que existan personas que se aprovechen de la buena fe de los queretanos.

"Vamos a aplicar todo el peso de la Ley cuando nos enteremos de que hay situaciones anómalas como esto... no nos va a temblar la mano, porque no vamos a permitir que haya gente que se aproveche de la ignorancia de otras personas".



**"Vamos a aplicar todo el peso de la Ley cuando nos enteremos de que hay situaciones anómalas como esto... no nos va a temblar la mano, porque no vamos a permitir que haya gente que se aproveche de la ignorancia de otras personas".**

JORGE GARCÍA QUIROZ  
Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal

Pepe Gómez

# PEQUEÑOS "HUECOS"



## Trata de personas no debe considerarse como nuevo delito: AA

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

En el parecer de la magistrada de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia Araceli Aguayo, la trata de personas no debe considerarse con un nuevo delito, empero habría adecuar el lenocinio que contempla conductas de explotación, en tanto que la corrupción de menores está completa en el Código Penal.

Y piensa que el aumentar las penas, no sería la solución del problema.

Quizás habría que pensar si lo conveniente sería legislar para tener un delito local o que fuera de índole federal, añadió.

Considera que en el lenocinio puede haber la trata de blancas que no necesariamente se trata de la prostitución, y en el caso de los niños, todas las conductas cabrían en la corrupción de menores, sin necesidad de un tipo específico.

Posiblemente, en el lenocinio, habría que buscar una denominación más adecuada que no fuera meramente el aspecto sexual.

Acerca de que las víctimas de estos ilícitos no los denuncian, la magistrada Aguayo Hernández, comentó que todo los estudios indican que son sometidos a este esquema desde que son muy chicos.



REGALO DE NAVIDAD

# Sube Pancho predial 10%

**Aprueba el Cabildo aumentar hasta 15% el impuesto en 2011 y el alcalde dice que es decisión responsable para salir adelante**

FIDEL FAVELA

Incrementos de hasta 15 por ciento -10 en promedio- al impuesto predial, aprobó ayer el Cabildo de Querétaro en su sesión extraordinaria, por mayoría de votos y así lo anunció el alcalde Francisco Domínguez Servién.

El aumento autorizado en la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal del año 2011 representaría una captación de más de 390 millones de pesos, aunque la percepción total expuesta por el edil es superior a los dos mil millones.

Según Domínguez se frenó un aumento importante, ya que las tablas de valores habían sido votadas en un porcentaje del 55 por ciento. "Ha sido una decisión responsable porque el encargo que tengo, junto con mis compañeros que votaron a favor, es de seguir sacando adelante a Querétaro en sus servicios básicos".

Consideró que los aumentos van de los 30 a los 960 pesos anuales y que "no se afectará ninguna economía familiar, sino que se trata de un ejercicio de responsabilidad para sanear las finanzas y tener un 2011 mejor".



MIRADA DE MUJER. La vocera municipal Mariela Moran observa a Pancho Domínguez anunciando el predial

## Ajustan otros 7 municipios

Siete fueron los municipios en los que se requirió la actualización de sus valores catastrales en el Congreso Local, de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Catastro: Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan, Toluca y Pedro Escobedo.

Hiram Rubio García, diputado presidente de la Junta de Concertación Política, aclaró respecto del alza al impuesto predial que "los municipios no legislan y tendrán que ajustarse a lo que se indique".

Refirió que cuando reciban las leyes de ingresos serán analizadas, pero siempre con una postura de no permitir un aumento en dicha contribución fiscal.

"Vamos a revisar qué es lo que nos están planteando y si en su propuesta está un incremento al impuesto en relación con las tablas, si es el caso buscaremos el mecanismo para que esto no suceda" apuntó.

ZAYRA VELÁZQUEZ





EN PROMEDIO UN 10 POR CIENTO

# Aumenta predial en Querétaro

**En la sesión de Cabildo, los regidores aprobaron un incremento a este gravamen que en algunos casos llegará al 10 por ciento**

Fidel Favella

En Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento capitalino, se aprobó por mayoría de votos la iniciativa de ley de ingresos del municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal del año 2011, en el que se contempla el incremento al impuesto predial en promedio de un 10 por ciento, aunque en algunos casos se contempla un 15 por ciento.

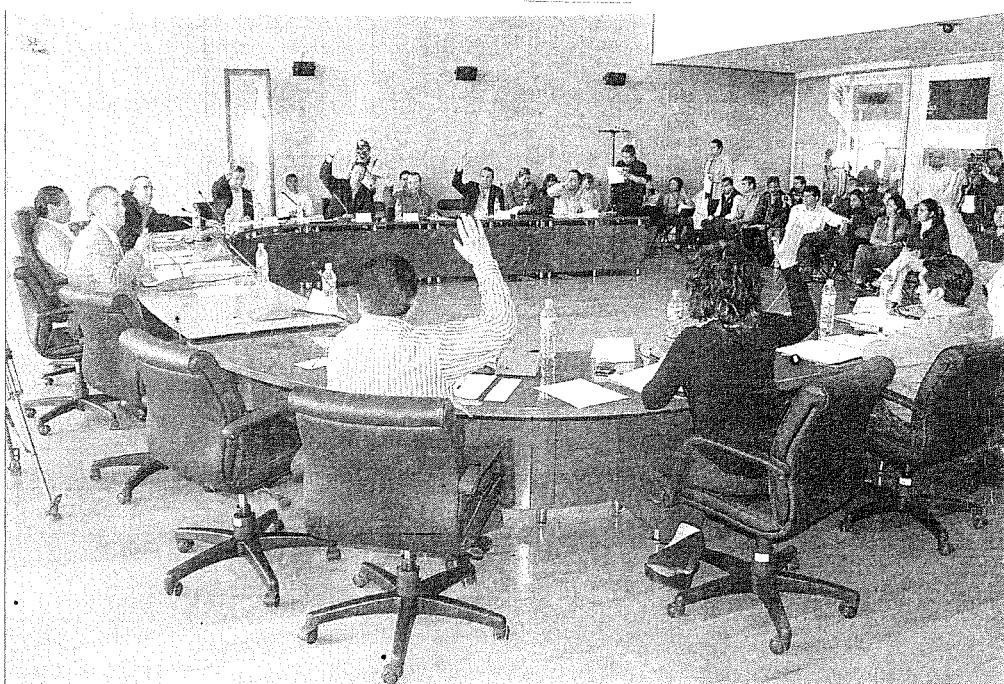
"Si ustedes lo ven conforme a la relación de la tabla anterior, aunque yo se los he dado en pesos, es un aumento del 10 por ciento, pero se los estoy dando en valores de viviendas", dijo el alcalde Francisco Domínguez.

Expuso que ya como ha quedado aprobada la ley de ingresos para el siguiente año, será arriba de los 2 mil millones para el municipio de Querétaro lo que perciba, y en cuya cantidad se contempló el predial, traslado de dominio, por participaciones federales, y que consideran que aún con el traslado de dominio y el impuesto predial, tengan una disminución del 2 por ciento, debido a la actualización realizada este año.

Puntualizó que se frenó un aumento importante, ya que las tablas de valores habían sido votadas en un porcentaje del 55 por ciento, "y por eso el primer artículo que reservó fue el de toparlo al 15 por ciento, lo que se traducirá en aumentos de predial".

"Ya vieron la determinación del municipio de Querétaro y por mi conducto que ha sido una decisión responsable porque el encargo que tengo, junto con mis compañeros que votaron a favor, he de seguir sacando adelante a Querétaro en sus servicios básicos".

Domínguez Servián explicó que



Fidel Favella

## ASÍ QUEDÓ APROBADO POR MUNICIPIO

### RANGO DE VALOR CATASTRAL

| DE        | HASTA       |
|-----------|-------------|
| —         | 300,000     |
| 300,001   | 600,000     |
| 600,001   | 900,000     |
| 900,001   | 1,200,001   |
| 1,200,001 | 2,000,001   |
| 2,000,001 | 4,000,001   |
| 4,000,001 | En adelante |

### INCREMENTO PROMEDIO

| MONTO | MENSUAL |
|-------|---------|
| \$ 30 | \$2.5   |
| \$58  | \$4.16  |
| \$71  | \$5.9   |
| \$142 | \$11.8  |
| \$242 | \$20.16 |
| \$320 | \$20.66 |
| \$960 | \$80    |

esta decisión va de la mano con la intención de conseguir más recursos por parte del gobierno federal, pues según las fórmulas utilizadas por la Secretaría de Hacienda, el recurso que se puede otorgar para los municipios va en proporción a los recursos que los propios municipios puedan generar.

"La Ley Federal es muy, pero muy clara, si un Municipio no incrementa sus tablas de valores y no incrementa sus ingresos, por fórmula, los programas de participación federal se disminuyen".

Argumentó que con este fallo, le

permitirá al Municipio que encabeza tener más fondos en etiquetas como el FORTAMUN o el FICM, que son fondos estrictamente contra la pobreza o contra la pobreza extrema en áreas tasados por el gobierno federal donde se verán aumentos considerables.

Consideró que dados los montos que se incrementarán por este impuesto municipal, los cuales van de los 30 a los 960 pesos anuales, no se afectará ninguna economía familiar, sino que se trata de un ejercicio de responsabilidad para sanear las finanzas para tener un

2011 mejor en beneficio de los que aquí vivimos.

Acerca de una de las propuestas hechas por el regidor Mauricio Ortiz Proal, de eliminar el cobro de licencias de funcionamiento, el alcalde capitalino señaló que eso se traduciría en entre ocho y diez millones de pesos menos para el Municipio.

"Porque finalmente son en el caso de las licencias, entre ocho y 10 millones de pesos menos para el Municipio y con eso podemos hacer muchísimas cosas, los impuestos del Municipio son en dos vías, el impuesto predial y el traslado de dominio".

## Respaldan pagar predial para condonar la tenencia

¡POR VÍCTOR VÁZQUEZ

**F**rancisco Domínguez Servián, Presidente Municipal de Querétaro, respaldó la iniciativa del Ejecutivo del Estado, sobre que sea un requisito el pago del predial para poder acceder a la exención de tenencia.

“Para nosotros sería fabuloso, aunque nosotros en la Capital somos muy buenos pagadores, porque tenemos hasta el 95 por ciento cubierto, pero si se vuelve un requisito, ese 5 por ciento de deuda para Municipio, nos ayuda en las arcas”.

De lograr un porcentaje total de recaudación, agrego el Edil, se podrían ingresar alrededor de 5 millones más para el Municipio.

Asimismo, reconoció que ésta será una decisión del Gobernador José Calzada, quien fijará los detalles de la medida.

“Son lineamientos que le tocan únicamente al Gobierno del Estado, al Gobernador, a su Secretario de Finanzas, cuáles son los lineamientos que deben tener los ciudadanos que el año que entra quieran tener la exención de la tenencia”.

Esta iniciativa fue dada a conocer el jueves por Antonio Lomeli Avendaño, Director de Catastro del Estatal.

En referencia a este tema, Domínguez Servián se refirió

5

■ Millones de pesos podría recaudar el Municipio si se condona tenencia a quien pague predial.

95

■ Por ciento de los capitalinos está al corriente con sus pagos del impuesto predial.

sobre el cobro del predial en el Municipio de Querétaro, el cual, aseguró, se actualizará con responsabilidad a fin de no perder recursos federales.

“El Municipio que no haga una actualización de los prediales, por fórmula, se van a quedar con menos recursos federales, la fórmula que da los recursos de la Federación como es el Fortamun (Fondo de Fortalecimiento Municipal), el FISM, (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) es que si tienes ingresos propios fuertes la fórmula te da más recursos federales”.

Tan sólo, explicó el Alcalde, los recursos del FISM aportan, para la pobreza, una cifra que supera los 20 millones de pesos y el Fortamun alrededor de 40 millones.

# Entrega Francisco Domínguez apoyos económicos del programa BECAPITAL a 2 mil 300 estudiantes

por Heidy Wagner Laclette

“La educación es el camino para México. La educación además es la clave de todos y cada uno de ustedes que lo decidan así, para que en un corto plazo y los que van en secundaria en un largo plazo equilibren oportunidades a fin de que cada uno de ustedes puedan desarrollar su proyecto de vida”, así lo expresó el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián al entregar apoyos económicos a 2 mil 300 estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, mediante el programa BECAPITAL.

“La recomendación que les puede dar Pancho Domínguez, aquí ni siquiera como Presidente Municipal, son cuatro factores desde mi punto de vista el primero es la actitud, tengan actitud hacia donde quieran dirigirse, hacia donde quieran llegar si tienen actitud vamos a llegar muy lejos; el segundo es el trabajo en equipo, que ya lo tienen que estar haciendo cada quien en el salón de clases, con sus compañeros, con sus maestros y en su casa con sus padres de familia; el siguiente paso es el conocimiento que ya lo están adquiriendo en sus escuelas; finalmente y muy importante la humildad, la humildad con su compañero o compañera, con el que está a un costado o con el que está en frente, o en un futuro con el que van a competir de buena manera ya en la parte profesional”, agregó.



**2 MIL 300 ESTUDIANTES** de secundaria, preparatoria y licenciatura del municipio de Querétaro, fueron beneficiados ayer con el programa BECAPITAL.

Al tomar la palabra, Salvador Martínez Rico, estudiante de la UAQ y beneficiario del programa, dijo: “Pancho por este apoyo podemos seguir estudiando. Sabemos que afuera hay muchos de nuestros compañeros que quisieran estar aquí, es por eso que nosotros debemos de aprovechar esta oportunidad que hoy se nos presenta.

Por su parte Tonatihu Cervantes Curiel, Secretario de Desarrollo Social, destacó que “en una sociedad como la nuestra la educación es un requisito indispensable para el desarro-

llo personal y el bienestar económico. Por ello el que la educación esté a su vez condicionada por las posibilidades de la familia constituye un círculo vicioso donde no intervenir la pobreza reproduce la pobreza. No podemos por lo tanto quedarnos con los brazos cruzados, frente a este ciclo lamentable. Se requiere de un apoyo directo que rompa el círculo y que más allá de sus condiciones económicas un estudiante comprometido con su formación y su comunidad pueda seguir adelante con sus estudios.”

Cabe mencionar que estos apoyos se entregan en dinero en efectivo, siendo mil 480 pesos para los estudiantes de secundaria; 2 mil 060 pesos para nivel preparatoria y 2 mil 925 pesos para licenciatura. Todos los alumnos beneficiados entran a un esquema de formación integral, que incluyen pláticas y talleres con temas que fomentan los valores esenciales para su desarrollo, además de que pueden ser prestadores de servicio social de las diversas dependencias del Gobierno Municipal.

## Reconocimiento a la labor del Presidente Municipal

por **Heidy Wagner Laclette**

"Para nadie es un secreto que Francisco Domínguez Servián se ha esmerado todos los días, trabajando intensamente para servirle de la mejor manera a los queretanos, y eso es algo que como integrante de este Ayuntamiento quiero reconocer públicamente y le quiero manifestar al presidente municipal aquilato en su justa dimensión".

Así lo manifestó Mauricio Ortiz Proal, regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al presidente municipal Francisco Domínguez, durante la Sesión Extraordinaria de Cabildo que se llevó a cabo la tarde de este viernes, y donde se aprobó por mayoría de votos la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2011, misma que será turnada a la LXI Legislatura para su análisis y posible aprobación.

"A todos y cada uno de ustedes los respeto y reconozco su compromiso y su trabajo a favor de Querétaro, he podido aquilatar ese compromiso y de manera particular, yo quiero hacer un reconocimiento y al esfuerzo que viene desplegando Francisco Domínguez", afirmó Ortiz Proal en referencia a los integrantes del Cabildo.

La Ley de Ingresos 2011 fue aprobada por mayoría de votos, informándose que el incremento al impuesto predial será de 10 por ciento variando de acuerdo a la zona y ubicación de los predios, ejemplificándose que en un rango de valor catastral de un predio de 300 mil pesos, el incremento promedio va a ser de 30 pesos, si lo dividimos entre 12 (meses), ya a ser de 2.5 pesos por mes.

En predios de 300 a 600 mil pesos, el aumento promedio del impuesto predial va a ser de 58 pesos al año, o sea de 4.8 pesos al mes. En predios de 600 a 900 mil pesos, el aumento promedio es de 71 pesos al año, o sea 5.9 pesos al mes; en predios de 900 a un millón 200 mil pesos, el aumento es de 142 pesos al año, lo que implica 11.8 pesos al mes y así sucesivamente.

## Firma Municipio acta constitutiva de la Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales

por **Heidy Wagner Laclette**

Con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos y proyectos con otros estados y países quedó formalmente constituida la Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales del Municipio de Querétaro luego de que, en presencia del presidente municipal Francisco Domínguez Servién, se firmara el Acta correspondiente.

Este órgano ciudadano quedará integrado por Juan Roberto Reyes Solís, Celia Pesquera Murguía y Carlos Eduardo Correa Hernández, y con Verónica Maccisse Aguirre, jefa de la Unidad de Asuntos Internacionales y secretaria técnica de esta Comisión,

firmando como testigos el alcalde Francisco Domínguez y el regidor Fernando Rodríguez Serrato.

El alcalde Francisco Domínguez Servién agradeció la disposición de los miembros honorarios, por su tiempo y su trabajo "sus acciones nos permitirán darle continuidad a relaciones interinstitucionales, proyectos y contactos que antes se perdían por los cambios de Administración Municipal, lo que afectaba nuestra imagen institucional".

"Hoy en Querétaro Capital tenemos una sociedad participativa y comprometida y sabemos que a través de la Comisión de Asuntos Internacionales que tiene el Municipio y con esta Comisión de Acuerdos Interins-

titucionales, nos van a hacer favor de difundir los logros de Querétaro, en finanzas sanas, en competitividad, el reconocimiento como una de las ciudades más limpias del mundo y con seguridad, los invito a que a través de este órgano sigamos abriendo puertas para el Municipio", expresó.

Por su parte, Juan Roberto Reyes Solís reiteró la disposición de los integrantes de esta Comisión para el desarrollo de las actividades propias, "estableceremos nuestro mejor esfuerzo para que nuestras acciones se lleven a cabo cabalmente y contribuir así al desarrollo de nuestra ciudad".

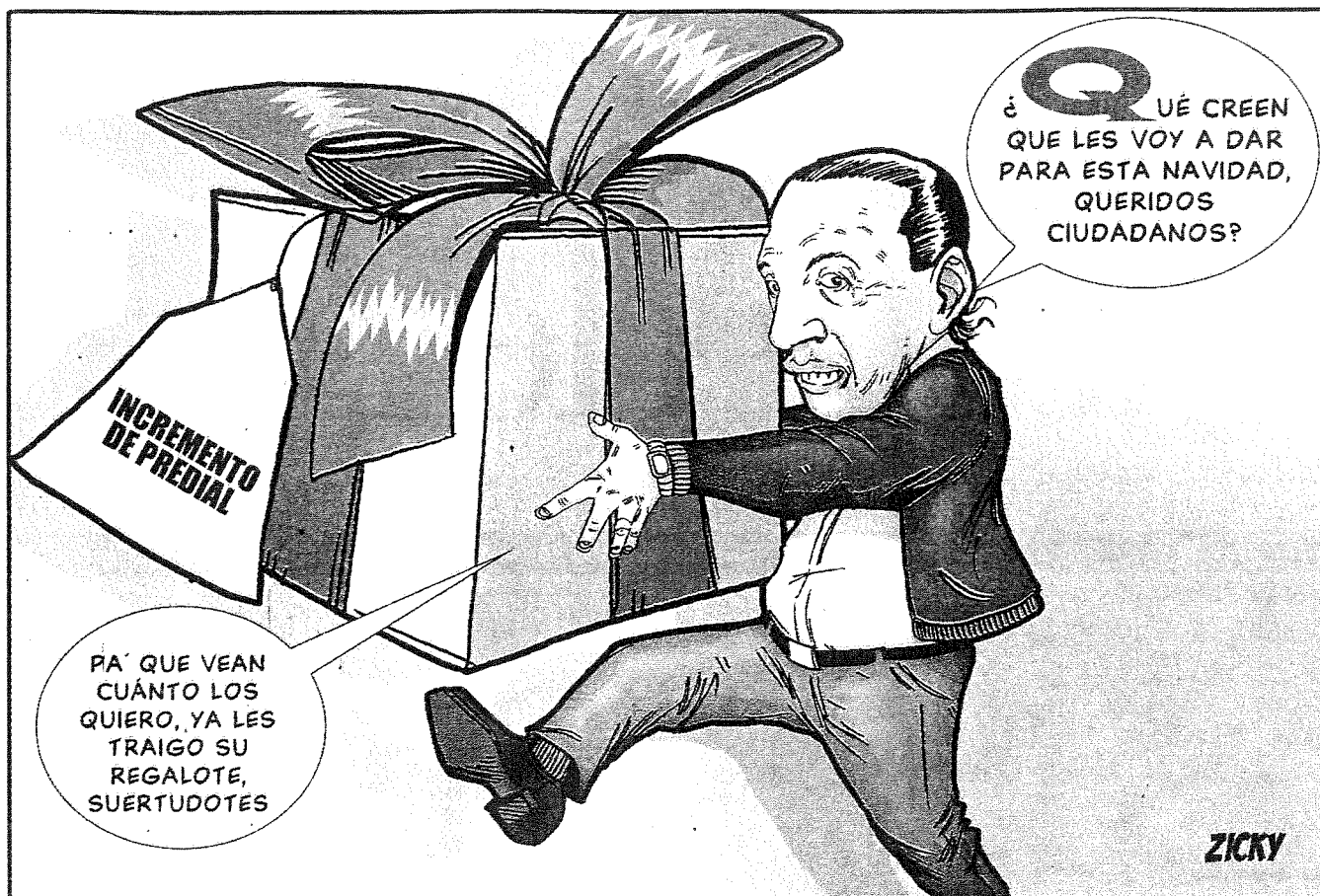
Asimismo, Verónica Maccisse afirmó que esta Comisión se constituye

formalmente en conjunto ciudadanía y el Gobierno municipal, "con el objetivo principal es dar seguimiento a las actividades de cooperación internacional, que el municipio de Querétaro mantiene con diversos actores de los sectores económico, social, educativo y cultural, contribuyendo que esto al desarrollo integral de Querétaro Capital".

Refirió que con estas acciones de vinculación internacional a través de estos acuerdos interinstitucionales, "que constituyen un elemento innovador, se pretende que el Municipio pueda asumir y aprovechar recursos y talentos diversos, en pro del bien común", concluyó.



## ¡FELIZ NAVIDAD! / ZICKY



## Entrega Carmelo Clínica en "El Jaral"

por **Redacción**

Gracias al programa soluciones, el presidente municipal, Carmelo Mendieta Olvera, en conjunto con el Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa, hacen entrega de la Clínica "El Jaral", la cual tiene como finalidad cuidar la salud de sus familias y de esta manera, contribuir también a mejorar su calidad de vida.

Por el mismo conducto, Mendieta Olvera mencionó que esta obra es un compromiso que se hizo con los habitantes de El Jaral desde hace meses y que la entrega de ésta se cumple en tiempo y

forma; ya que durante el actual gobierno, uno de los principales objetivos es dar apoyo a todas las comunidades del municipio que así lo requieran.

Asimismo mencionó que este es uno de los muchos proyectos que se pretenden realizar a través del programa Soluciones, cuyo objetivo es buscar el beneficio de los habitantes de Corregidora que más lo necesitan, así como alcanzar la justicia social por la cual se trabaja diariamente.

Por otro lado, el secretario particular Roberto de los Cobos Palacios mencionó que gracias a la participación de los regidores y del presidente municipal la

comunidad de El Jaral cuenta con una casa de salud rehabilitada.

De la misma manera, mencionó que a lo largo de este proyecto se utilizaron diversos materiales como fueron: tepalcates, grava, cemento y arena, entre otros; los cuales sirvieron para la construcción de guarniciones y banquetas, así como aplanados interiores y exteriores, y trabajos de pintura e impermeabilización.

Todo esto, gracias al apoyo del presidente municipal Carmelo Mendieta Olvera, el cual a lo largo de su gobierno pretende estar cerca de todos los habitantes del Municipio, para apoyarlos en todo lo que requieran.



# Entrega SEDESOL apoyos productivos a nueve familias en El Marqués por 200 mil pesos

## Noticias

Al realizar la entrega de apoyos productivos por un monto superior a los 200 mil pesos en beneficio de 9 familias, el presidente municipal de El Marqués, Rubén Galicia Medina, señaló que gracias al programa "Opciones Productivas" de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se ha podido aterrizar en menos de seis meses recursos tripartitos por un monto que supera los 600 mil pesos para apoyar a emprendedores locales.

En ese sentido, el edil subrayó que gracias a los recursos que se han podido gestionar ante esta dependencia Federal, se han llevado apo-

yos de diverso índole a cientos de familias en esta demarcación, por lo que agradeció la generosidad que se ha tenido hacia los habitantes de este lugar.

"La puerta que hemos encontrado en SEDESOL con el gobierno Federal, ha sido una puerta generosa, ha sido una puerta grande para nosotros en el municipio de El Marqués", puntualizó.

Por su parte, la coordinadora del programa en el municipio, Gabriela Uribe Ramírez, señaló que en esta ocasión correspondió el recurso para un taller de herrería, uno de costura y una panadería, los cuales se instalarán en las comunidades de Alfajayucan, San Rafael y Santa Cruz.



**DON ANTONIO** Romero Cuellar recibió un apoyo de 100 mil pesos para establecer un taller de herrería, como parte del programa "Opciones Productivas" de la Sedesol.

# Amplían la Casa de Salud de Cadereyta

**POR A. SÁNCHEZ H.**

Noticias

El presidente municipal de Pedro Escobedo Alonso Landeros Tejeida, durante un recorrido de supervisión de obra en el cual estuvo acompañado de varios de los regidores y funcionarios de su administración hizo entrega en días pasados en la comunidad de Ajuchitlancito, de la ampliación de la Casa de Salud, con una inversión de 364 mil 440 pesos.

El alcalde agradeció en esta ocasión al subdelegado Luis Ángel Botello el gran interés que puso y

el trabajo que ha realizado a favor de la gente de su comunidad y por eso hoy estamos aquí cumpliendo compromisos y entregando esta ampliación que ustedes nos solicitaron, dijo.

Cuando la política se traduce en compromisos cumplidos cuando se ven realidades y se ven acciones estamos acercando la confianza, lo que queremos hoy, es que con el ejemplo que nos da el gobernador al estar cerca de la gente, al estar apoyando a sus comunidades y sus municipios, no nos queda más que seguirle el paso y hacer ejemplo de su trabajo.

## Banqueta

### MERODEA LA BASURA

Mientras la directora de la Academia Regional de Seguridad Pública, María del Carmen Torres Santos, le reconoce a Querétaro la primera posición en estado de fuerza y capacitación policiaca, la basura cruza nuestras fronteras para intentar quebrantar la paz social. Algo hay que hacer, y pronto, para reducir en lo posible el ingreso indeseado de secuestradores, hayan pertenecido o no a la Marina Armada, como es el caso de los detenidos en el municipio de San Juan del Río, y ahora arraigados. No se trataría de amurallar el estado, sino de encontrar el mecanismo adecuado para reducir cuanto sea posible la presencia y estancia de delincuentes venidos de otros estados y aún la operación de malhechores locales. Tal vez debamos apurarnos y regresar al policía de barrio, que tantos resultados positivos creó en el pasado. Urge también cultivar la cultura de la denuncia anónima protegida.

### EL SUEÑO ROTO

Llegó de pronto el momento en que la gente tuvo que abrir los ojos y darse cuenta de que los Estados Unidos no son el paraíso que, seduciendo a los abuelos, garantizaría desde entonces progreso sólido. Y como si fuera una maldición, las estelas de la cruda realidad están azotando los municipios serranos, donde la economía está postrada, pues dependía hasta en un 80 por ciento de las remesas del billete verde. Hay costumbres que se modifican de manera dolorosa, y la emigración es una de ellas. Pero la gente ha migrado porque los gobiernos han prometido hasta el cielo, sabiendo que no tienen dinero ni para pagarles a los jueces municipales. De manera que urge mudar de estructuras oficiales. Hay que replantear el crecimiento, pero a partir de realidades, no de promesas y mentiras de los políticos. Sólo entonces podremos ofrecerles trabajo digno a los que emigran en busca del sueño americano.

### ALUSIONES SESGADAS

Estos panistas no entienden. Ahora se quejan de que el informe de los diputados federales haya sido interrumpido por un montón de gente con camisetas rojas que, dicen los albiazules, son del PRI. Y reclaman respeto a sus derechos políticos como representantes populares. Por supuesto que no está justificado que nadie, con camiseta o sin ella, perturbe al prójimo. Tampoco está justificado maltratar a mujeres en manifestaciones públicas, como lo hizo el primer gobierno panista en febrero de 1998, ni golpear a protestantes bañándose en fuentes públicas, como se lo hicieron a Ignacio Guerra en 2003, entre otras intolerancias. Y entonces los quejumbrosos de ahora no dijeron nada. ¡No sean parciales!